

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: DIF/OU/DRM86/DT/145-1/03/2019

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL
C.

Herbert Martín Ojeda Cruz

LABORO EN ESTA CIUDAD
DE:

Municipio de José María Morelos

LOS DÍAS:

30 de Marzo de 2019

Madel Carmen Arano Gomez
NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

[Signature]
NOMBRE Y FIRMA



INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

DANIEL ALBERTO ROSADO GALLARETA

FECHA DE ELABORACIÓN

27/08/2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	<u>HERBET MARTIN OJEDA CRUZ</u>
CARGO DEL COMISIONADO	<u>CHOFER DEL TRANSPORTES</u>
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	<u>DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES</u>
PERIODO DE LA COMISIÓN	<u>30 DE MARZO DE 2019</u>
LUGAR DE LA COMISIÓN	<u>MUNICIPIO JOSE MARIA MORELOS, Q. ROO</u>
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	<u>\$ 435.00</u>

TRASLADAR AL JURADO CALIFICADOR DEL 3ER CONCURSO ESTATAÑ DEÑ TEATRO GUIÑOL

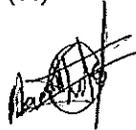
EL SISTEMA DIF EN COORDINACION CON LA CASA DE LA CULTURA SE LLEVO ACAVO EL TERCER CONCURSO ESTATAL DE TEATRO GUIÑOL, EL CUAL SE REALIZO CON GRAN SATISFACCION.

LLAGAMOS A LAS INSTALACIONES DONDE SE REALIZO EL CONCURSO Y EL JURADO SE DISPUSO A REALIZAR SUS ACTIVIDADES EN DONDE PARTICIPARON TODOS LO MUNICIPIO CAUSANDO UNA GRAN AUDIENCIA Y APOYO PARA LOS PARTICIPANTES.

CON ESTOS TIPOS DE EVENTOS SE PRETENDE APOYAR A LOS ARTISTAS DEL ESTADO Y PROMOVER A TRAVÉS DE DICHO PROGRAMAS LA CULTURA DE TEATRO TRANSCENDIENDO HACIA LOS HABITANTES Y PUBLICO CONCURRIDO,

FIRMA DEL COMISIONADO

(11)



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.